EL SUSCRITO SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE DE LA GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA

DEJA CONSTANCIA

Que de acuerdo a la hoja de vida que presenta el(la) señor (a) **ARGEMIRO RAFAEL PADILLA MORGAN,** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **1.123.634.963**, con su oferta de servicios, acredita los requisitos de idoneidad, los conocimientos y la experiencia que se requiere para el cumplimiento cabal del objeto del contrato, así como de las obligaciones que de él se derivan, tal como se consagró en el estudio previo para la contratación, lo cual ha sido verificado así:

- Título obtenido: Bachiller
- Experiencia laboral no inferior a UN (1) año.

Por otra parte se verificó lo siguiente:

- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes de Responsabilidad fiscal
- Afiliación en salud y pensión.
- Copia de RUT

Se expide la presente constancia en virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, a los (25) días del mes de enero de 2021.

DELFORD BRACKMAN ORTIZ
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS ISLA